



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

DOCUMENTO (7)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
16 de noviembre de 2018

**Aprobación propuesta fase “0” del POD.
Curso 2019-2020**

PROPUESTA DE INFORME DE FASE PREVIA DE POD 2019-2020

FACULTAD DE VETERINARIA

GRUPOS DE DOCENCIA TEÓRICA

Mantener el número de grupos de docencia teórica en dos para el Grado en Veterinaria y uno para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en todos los cursos, debido en ambos casos a la estabilidad de estudiantes matriculados.

OFERTA DE ASIGNATURAS

Mantener la totalidad de las asignaturas que actualmente constan ofertadas en las titulaciones que se imparten en esta Facultad, excepto las siguientes de acuerdo con la propuesta departamental:

Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

-Máster en Nutrición Animal

Activar las asignaturas 62200 (Alimentación animal y calidad y seguridad de los alimentos), 62201 (Alimentos para el ganado y tecnología de fabricación de piensos: composición, calidad y seguridad), 62202 (Bases de la nutrición animal), 62204 (Métodos matemáticos y estadísticos en nutrición animal) y 62206 (Repercusiones de la nutrición sobre el medioambiente y la salud y bienestar de los animales) que se impartirán en el curso 2019-2020 por ser el máster bienal.

Activar en Sigma las asignaturas de este máster 62203 (Estancia formativa profesional relacionada con la nutrición animal, 7cr.) y 62205 (Proyecto individual, 7cr.) que ya aparecían cuando se implantó el máster.

Desactivar las asignaturas 62208 (Trabajo Fin de Máster) y 62209 (Introducción a la investigación), que se impartirán en el curso 2020-2021.

-Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos

Desactivar la asignatura 63007 (Enzimología alimentaria) al no haber alumnos matriculados en el presente curso, ni disponibilidad docente en el área.

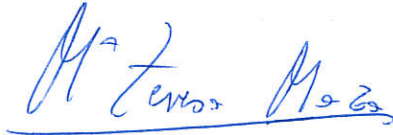
ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Grado en Veterinaria

-Se solicita la readscripción de créditos de la asignatura optativa "Morfología externa, valoración morfológica e identificación" entre las áreas vinculadas Producción Animal y Medicina y Cirugía Animal. Ésta última integrada en el Departamento de Patología Animal viene realizando prácticas en un centro hípico externo cuyas horas de docencia no se podían reconocer a la profesora asociada en su POD al no figurar créditos asignados al área. De este modo según acuerdo de los departamentos implicados el área de Producción Animal pasa de 3 a 2.8 créditos y el área de Medicina y Cirugía tendrá asignados 0.2 créditos.

-Se solicita la readscripción de créditos de la asignatura "Integración en aves y conejos" entre las áreas vinculadas de Medicina y Cirugía Animal y Sanidad Animal. La primera pasaría de 1.1 a 1.04 créditos y la segunda de 2.9 a 2.96 créditos.

Esta propuesta queda condicionada a su aprobación en la Junta de Facultad que se celebrará el 16 de noviembre. En ese momento se enviará el Informe definitivo.

A handwritten signature in blue ink, reading "Mª Teresa Maza", with a horizontal line underneath.

Fdo: Mª Teresa MAZA RUBIO

Vicedecana de Política Académica